

3857-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las trece horas con treinta y seis minutos del diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido TODOS X COSTA RICA en el cantón ALVARADO de la provincia CARTAGO.

Mediante auto n.º 3544-DRPP-2021 del veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido TODOS X COSTA RICA que, con respecto a los nombramientos realizados en la asamblea cantonal de ALVARADO de la provincia CARTAGO, no era procedente acreditar a los señores Rafael Ángel Salas Aguilar, cédula de identidad n.º 301870888, como secretario propietario y delegado territorial propietario; Roberto Andrés Brenes Solano, cédula de identidad n.º 304300266, como presidente suplente y delegado territorial propietario; y Lisandro Aguilar Soto, cédula de identidad n.º 303640463, como tesorero suplente, por cuanto fueron nombrados en ausencia.

El día nueve de noviembre del año en curso, fue presentada ante la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, escrito con fecha del ocho de noviembre del mismo año, mediante el cual la agrupación política aporta las cartas de aceptación de los señores Rafael Ángel Salas Aguilar, Roberto Andrés Brenes Solano y Lisandro Aguilar Soto a cualquier cargo que les designara la asamblea del cantón Alvarado.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA CARTAGO
CANTÓN ALVARADO**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
304460918	MARJORIE GUISELLE LOPEZ ALVARADO	PRESIDENTE PROPIETARIO
301870888	RAFAEL ANGEL SALAS AGUILAR	SECRETARIO PROPIETARIO
304920682	TANNIA JEANNETTE RAMIREZ LOPEZ	TESORERO PROPIETARIO
304300266	ROBERTO ANDRES BRENES SOLANO	PRESIDENTE SUPLENTE
303680265	SONIA MARIA LOPEZ ALVARADO	SECRETARIO SUPLENTE
303640463	LISANDRO AGUILAR SOTO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
106050515	HEIDY ALVARADO HERNANDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304460918	MARJORIE GUISELLE LOPEZ ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
303680265	SONIA MARIA LOPEZ ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304920682	TANNIA JEANNETTE RAMIREZ LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
301870888	RAFAEL ANGEL SALAS AGUILAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
304300266	ROBERTO ANDRES BRENES SOLANO	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial, se deberán completar todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento de cita.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/avh/sba

C.: Expediente n.º 329-2020, partido Todos Por Costa Rica

Ref., No.: 21705, 21171 / **17140-2021**